

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, EFECTUADA EL JUEVES CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, siendo las diez horas con treinta y tres minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista e informando la existencia del Quórum Legal. -----

A continuación, y a solicitud de los integrantes se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres** el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura a la Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Presidente de la Comisión solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el **Punto Cinco** relativo a Asuntos Generales, no hubo intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las once horas con un minuto del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
ACOSTA
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de fecha cinco de julio del año dos mil dieciocho. -----